

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Política de la Calidad establecida por el Director General, se basa en los siguientes principios:

- Suministrar productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los Clientes y cumplan los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables.
- Entregarlos a unos precios competitivos y a tiempo, alcanzando y manteniendo una reputación de Calidad con buen servicio y precio.
- Comprometerse para asegurar la disponibilidad de información y de todos los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas fijados.
- Considerar la Calidad como unas tareas de todos los empleados de la empresa y factores clave para la competitividad.
- Compromiso de todos los directivos en motivar a los equipos humanos de los cuales son responsables para que se integren y participen en el proceso de Calidad y/o tengan influencia en el desempeño energético.
- Revisar y actualizar el sistema de gestión de manera regular.
- Mejorar continuamente el desempeño energético de las instalaciones, así como la Calidad de los productos y servicios mediante la formación y motivación adecuadas del Personal de la Empresa y la potenciación de la planificación y las acciones preventivas y de mejora.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en la empresa está basado en los requerimientos de la norma UNE-EN-ISO 9001: 2015 “Sistemas de Gestión de la calidad”, siendo sus límites las instalaciones de la empresa y las obras realizadas y su alcance la fabricación de señales de tráfico y cartelería, suministro y montaje vertical, balizamiento y sistemas viales de contención de vehículos, suministro y aplicación de señalización horizontal.



Director General
Castellón, Febrero 2023